INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN
LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/2018
"ADQUISICION DE TINTAS, TONER Y UNIDAD DE IMAGEN PARA EL SNPP"
ID N° 349.955

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiún días del mes de septiembre del año dos mil diez y ocho, siendo las 14:00 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del SNPP, 1er. Piso ubicado en Avda. Molas López N° 480, los miembros designados para la Resolución MTESS N° 51/18 para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado. ----------

El comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Servicio Nacional de Promoción Profesional. ----------

2. ANTECEDENTES

a) **N° de PAC:** 349.955.
b) **Sistema de Adjudicación:** Por Lote.
c) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados el Sr. Javier Meaurio, en representación de la Dirección Administrativa del MTESS, la Abg. María José Godoy, en representación de la Dirección de Asesoría Jurídica del MTESS, la Sra. Raquel Salinas, en representación de la Dirección General de Gabinete del MTESS, el Ing. Eder Añazco, en representación de la Dirección de Tecnología de la Información del SNPP.----------
d) **Nota de Pedido:** El pedido fue realizado por el Memorándum N° 69/18 de Dirección de Tecnología de la Información, por el cual se solicita el llamado para la adquisición de Tintas, tóner y unidad de imagen.----------

3. ACTO DE APERTURA

3.1. Se da lectura del **ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL**, expedido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha **13/08/2018** donde se detalla el orden de los Mejores Lances de cada Proveedor, conforme al siguiente cuadro:

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Toner para Canon	
Oferente	**Mejor Precio**
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80013889-9	783.950.000

2 - Toner para HP	
Oferente	**Mejor Precio**
ALTERNATIVA S.A. - 80037264-6	165.480.000

3 - Unidad de Imágen Samsung MultiXpress	
Oferente	**Mejor Precio**
ALTERNATIVA S.A. - 80037264-6	114.900.000
PRINTEC SA - 80018668-0	114.990.000
PAPELERA GUAIRA SA - 80022427-5	132.312.000

3.2. A los 16 días del mes de agosto, siendo las 08:30 horas, se realizó el acto de apertura de sobres, donde se contó con cuatro (04) ofertas, pertenecientes a las firmas: PAPELERA GUAIRA S.A, DATA SYSTEMS SAECA, PRINTEC S.A, ALTERNATIVA S.A.----------

4. MONTO DE LA OFERTA

LOTE	MONTO OFERTADO PAPELERA GUARIA S.A.	MONTO OFERTADO DATA SYSTEMS SAECA	MONTO OFERTADO PRINTEC S.A.	MONTO OFERTADO ALTERNATIVA S.A
Lote 1 CONSUMIBLES PARA EQUIPOS MARCA CANON	No cotiza	Gs.783.950.000	No cotiza	No cotiza
Lote 2 CONSUMIBLES PARA EQUIPOS HP	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Gs.165.480.000
Lote 3 CONSUMIBLES PARA EQUIPOS SAMSUMG	GS.132.312.000	No Cotiza	Gs.114.990.000	Gs.114.900.000

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

5.1. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

A fin de dar cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Art. 60° del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial que se detalla en la planilla a continuación.----------

Documentos que componen la Oferta	PAPELERA GUAIRA	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	PRINTEC S.A	ALTERNATIVA S.A
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE

De la verificación, se ha constatado que las firmas oferentes **PAPELERA GUAIRA S.A, DATASYSTEMS S.A.E.C.A, PRINTEC S.A, ALTERNATIVA S.A;** han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 11/2018.--

Seguidamente se detalla los precios ofertados por la firmas oferentes en el **ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**.----------

5.2. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER FORMAL

Se seleccionó provisoriamente a los oferentes con las **Ofertas Mejor Posicionadas por Lote,** que cumplen con todas las documentaciones de carácter sustancial, y que se constituyen en las ofertas susceptibles a ser analizadas conforme al siguiente cuadro:

Documentos Formales	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	ALTERNATIVA S.A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Patente Municipal vigente	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Copia de contratos ejecutados y/o facturaciones de consumibles o insumos genuinos para impresoras y/o fotocopiadoras de las marcas correspondientes a los lotes ofertados, de las mismas características a lo solicitado en el presente llamado, por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 50% del monto ofertado en la presente contratación de los tres (3) últimos años (2015, 2016 y 2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Entiéndase por promedio la suma de los contratos o facturaciones presentadas correspondientes a los años solicitados divididos por tres. El resultado del promedio deberá ser igual o mayor al 50 % del monto total de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Copias de Balances correspondientes a los ejercicios de los años (2015-2016-2017)	CUMPLE	CUMPLE
Croquis de la empresa. La convocante se reserva el derecho de realizar la visita in situ al oferente de modo tal a verificar que se dedica al rubro, objeto del presente llamado conforme al art. 34 de la Ley N° 2051.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de que la actividad comercial o industrial del oferente, se encuentra vinculada con el tipo de bien a proveer, según lo declarado ante la Sub Secretaria de Estado de Tributación.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cuenta Bancaria, expedida por la entidad bancaria como máximo 30 días antes de la apertura de oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	**NO PRESENTA***

(*) De la verificación, se ha constatado que:

- La firma **ALTERNATIVA S.A,** no ha presentado toda la documentación básica de carácter formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado a Licitación Pública Nacional N° 11/2018. Por tal motivo se han solicitado la presentación de los siguientes documentos a la firma mencionada más arriba:
- Conforme a la Nota C.E. N° 55 de fecha 19/09/2018 se procede a solicitar la presentación de los siguientes documentos **antes de las 10:00 horas del día jueves 20 de septiembre.**----------
- Que, siendo las 08:50 horas del día 20/09/18 la firma **ALTERNATIVA S.A;** presenta vía nota la documentación solicitada, y luego de haber analizado la misma, el Comité de Evaluación, considera que ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la

documentación de carácter formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.----------

- Que la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A,** ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado a Licitación Pública Nacional N° 11/2018.

Luego de efectuar las verificaciones y análisis correspondientes, se pudo evidenciar que las documentaciones presentadas por las firmas oferentes, cumplen con todas las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y por tanto se puede concluir que **CUMPLEN** con los requisitos establecidos.----------

5.3. MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

"...Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.----------
En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 24 (veinticuatro) horas. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.----------
Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento..."----------

No se efectúa la aplicación de dicho margen ya que, según se puede verificar en la página del Ministerio de Industria y Comercio, los oferentes **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A y ALTERNATIVA S.A,** no poseen el Certificado de Origen Nacional.----------

5.4. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

En cuanto a la aplicación de las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP N° 411/18, EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", donde se establece que: *"...Durante la evaluación de ofertas,*

luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar /as ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento(20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada. El análisis de los precios, con estas metodologías, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.", en tal sentido verificando los precios ofertados por los oferentes **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A y ALTERNATIVA S.A,** se evidencia que los mismos no se encuentran fuera de los rangos especificados, con relación a los precios referenciales fijados por la Convocante.----------

Posteriormente se evalúa el siguiente criterio:

El Comité de Evaluación confirmará que los Oferentes no se encuentren comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis: ----------

En primer lugar, se verifica que los Oferentes hayan proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.----------

Verificando la presentación señalada, se evidencia que la firma oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A y ALTERNATIVA S.A,** cumplen con la condición establecida.----------

Posteriormente se evalúa el Inciso a) verificando los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente, sus representantes o miembros, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.----------

De la verificación, se evidencia que tanto los propietarios, representantes legales y miembros de la sociedad, de la firma oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A y ALTERNATIVA S.A,** no figuran dentro del Anexo de Personal de la Institución.----------

Seguidamente se evalúa el Inciso b) verificando por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.----------

Una vez verificado a través del SINARH, se constata que tanto los propietarios, representantes legales y miembros de la sociedad, de la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A y ALTERNATIVA S.A,** no figuran dentro de los registros del Sistema Nacional de Recursos Humanos.----------

Luego de verificar las documentaciones presentadas efectuar los análisis correspondientes se concluye que las firmas oferentes, **CUMPLEN** con los requisitos en cuanto a **Capacidad Legal.**

6. CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a analizar las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en cuanto a capacidad financiera, resultando los valores que se detallan a continuación: ----------

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A

RESUMEN DE DATOS	2015		2.016	RATIOS	2.017	RATIOS	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	30.807.362.822	1,89	37.033.714.995	1,96	39.980.961.476	2,08	35.940.679.764
PASIVO CORRIENTE	16.311.952.209		18.900.242.207		19.218.502.803		18.143.565.740
ACTIVO TOTAL	40.185.714.855	2,14	51.715.269.837	0,55	53.777.744.041	0,49	48.559.576.244
PASIVO TOTAL	18.739.655.787		28.513.310.497		26.259.758.275		24.504.241.520
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.731.713.634	0,31	2.895.606.837	0,20	5.127.967.067	0,33	3.918.429.179
CAPITAL	12.134.524.000		14.134.624.000		15.550.024.000		13.939.724.000

PRINCIPALES RATIOS	PROMEDIO
Ratio de Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente	1,98
Endeudamiento (Pasivo total/Activo total)	0,50
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. (Utilidad del Ejercicio/capital)	0,28

ALTERNATIVA S.A

RESUMEN DE DATOS	2015		2.016	RATIOS	2.017	RATIOS	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	2.236.090.732	1,77	1.526.169.031	4,36	2.029.426.992	2,11	1.930.562.252
PASIVO CORRIENTE	1.261.064.964		350.059.430		960.972.649		857.365.681
ACTIVO TOTAL	2.243.066.113	1,78	1.530.962.807	0,23	2.603.008.006	0,37	2.125.678.975
PASIVO TOTAL	1.261.064.964		350.059.430		960.972.649		857.365.681
UTILIDAD DEL EJERCICIO	422.879.760	1,69	198.631.414	0,79	436.035.000	1,74	352.515.391
CAPITAL	250.000.000		250.000.000		250.000.000		250.000.000

PRINCIPALES RATIOS	PROMEDIO
Ratio de Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente	2,25
Endeudamiento (Pasivo total/Activo total)	0,40
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad despues de impuestos o pérdida con respecto al Capital. (Utilidad del Ejercicio/capital)	1,41

Luego de realizar los análisis correspondientes, se evidencia que los índices de los ratios correspondientes a Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, obtenidos con base en los Balances Generales de los Ejercicios 2015, 2016 y 2017 presentados por las firmas oferentes, se ajustan a los márgenes establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Por tanto, el Comité de Evaluación, considera que las firmas **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A y ALTERNATIVA S.A**; **CUMPLEN** con los requisitos en cuanto a Capacidad Financiera.----------

7. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

7.1. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	OBSERVACIONES	ALTERNATIVA	OBSERVACIONES
Copia de contratos ejecutados y/o facturaciones de consumibles o insumos genuinos para impresoras y/o fotocopiadoras de las marcas correspondientes a los lotes ofertados, de las mismas características a lo solicitado en el presente llamado, por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 50% del monto ofertado en la presente contratación de los tres (3) últimos años (2015, 2016 y 2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Entiéndase por promedio la suma de los contratos o facturaciones presentadas correspondientes a los años solicitados divididos por tres. El resultado del promedio deberá ser igual o mayor al 50 % del monto total de la oferta.	CUMPLE	Presenta las copias de contratos que superan el porcentaje solicitado.	CUMPLE	Presenta las copias de contratos que superan el porcentaje solicitado.

7.2. CAPACIDAD TECNICA

EXPERIENCIA	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	ALTERNATIVA	OBSERVACIONES
Haber aprobado el análisis de muestras solicitadas	CUMPLE	CUMPLE	Según informe adjunto.
Declaración Jurada de que la actividad comercial o industrial del oferente, se encuentra vinculada con el tipo de bien a proveer, según lo declarado ante la Sub Secretaria de Estado de Tributación.	CUMPLE	CUMPLE	Declaran bajo fe de juramento que su actividad comercial se encuentra vinculada con el tipo de bien a proveer.
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado	CUMPLE	CUMPLE	Presentan declaración jurada donde establecen que poseen la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE	Cada oferente presenta la autorización correspondiente.

Una vez culminado el análisis y verificación de las documentaciones solicitadas, es posible concluir que las firmas oferentes: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A y ALTERNATIVA S.A, <u>CUMPLEN</u>** con los requisitos en cuanto a **Experiencia y Capacidad Técnica.**----------

8. CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS.

Se selecciona provisoriamente las ofertas mejor posicionadas, pertenecientes a las firmas oferentes **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A y ALTERNATIVA S.A;** y a través de la nota C.E N° 52/18 y 53/18 respectivamente, de fecha 17 de septiembre, se procede a solicitar la presentación de las muestras de los equipos ofertados, estableciendo como plazo límite de presentación: **<u>antes del periodo de 2 (dos) días hábiles contados desde la recepción de la solicitud</u>**.----------

Que, siendo las 11:08 horas del día 18/09/2018, la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**, presenta las muestras solicitadas.

Que, siendo las 13:04 horas del día 19/09/2018, la firma **ALTERNATIVA S.A**, presenta las muestras solicitadas.

8.1. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFACIONES TÉCNICAS DE MUESTRAS

En fecha 21 de septiembre de 2018 las muestras presentadas por las firmas **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A y ALTERNATIVA S.A**; fueron objeto de análisis por parte del equipo técnico de la convocante, razón por la cual se elaboró un informe *(que se adjunta al presente Informe de Evaluación)*, que en su parte central menciona cuanto sigue:

> 1- VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS:
> La muestra de los consumibles verificados, se ajustan sustancialmente a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.
>
> 2- CONCLUSION:
> Conforme a los análisis y verificaciones técnicas realizadas se puede concluir que las muestras presentadas por las empresas DATA SYSTEMS S.A.E.C.A y ALTERNATIVA S.A, se ajustan sustancialmente en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por lo tanto las firmas oferentes **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A y ALTERNATIVA S.A**; **CUMPLEN** con los criterios en cuanto a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Las partidas presupuestarias a ser afectadas al Ejercicio Fiscal 2018, están previstas conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 349.955.----------

10. MOTIVOS DE LA CALIFICACIÓN

Con lo manifestado se corrobora que las firmas **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A y ALTERNATIVA S.A**; cumplen con todos los indicadores dispuestos en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; ----------
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, ----------
3. Representa la única oferta presentada que cumple con las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones. ----------

11. CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, **RECOMIENDA** salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/2018 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y UNIDAD DE IMÁGEN PARA EL SNPP", ID N° 349.955**, a las siguientes firmas:

- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**; con **RUC N°** 80013889-9, por el **Lote N° 1,** por un total a contratar de guaraníes setecientos treinta y ocho millones novecientos cincuenta mil **(₲738.950.000).**

- **ALTERNATIVA S.A**; con **RUC N°** 80037264-6, por el **Lote N° 2,** por un total a contratar de guaraníes ciento sesenta y cinco millones cuatrocientos ochenta mil **(₲165.480.000).** y el **Lote N° 3**, por un total a contratar de guaraníes ciento catorce millones novecientos mil **(₲114.900.000).**

Para el Ejercicio Fiscal 2018 según detalle expresado en el **ANEXO N° 2 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN"**.----------

Siendo las _____horas y no habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto. ----------

RAQUEL SALINAS
Dirección Gral.de Gabinete
M.T.E.S.S

JAVIER MEAURIO
Dirección Administrativa
M.T.E.S.S

ABG. MARIA JOSE GODOY
Dirección Gral. De Asesoría Jurídica
M.T.E.S.S

ING. EDER AÑAZCO
Director TIC
S.N.P.P

Atendiendo a lo establecido en el Artículo 6° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 10° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 numeral 7°, que dice: *"...revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación..."*, el Director Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones, eleva la presente recomendación realizada por el Comité de Evaluación a consideración del Director General del SNPP.----------

Econ. Jorge Rojas
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 11/2018
"ADQUISICION DE TINTAS, TÓNER Y UNIDAD DE IMAGEN PARA EL SNPP"
ID N° 349.955

ANEXO N°1 - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE N° 1 TONER PARA CANON

								DATA SYSTEMS SAECA	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. REFERENCIAL	PRECIO TOTAL REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL (Iva Incluido)
1	44103103-002	Toner tipo N° 118 Color Cian para impresora Canon MF8580Cdw / MF729Cx	120	UNI	UNI	1.443.733	173.247.960	1.420.000	170.400.000
2	44103103-002	Toner tipo N° 118 Color Magenta para impresora Canon MF8580Cdw / MF729Cx	120	UNI	UNI	1.443.733	173.247.960	1.420.000	170.400.000
3	44103103-001	Toner tipo N° 118 Color Negro para impresora Canon MF8580Cdw	140	UNI	UNI	1.510.000	211.400.000	1.480.000	207.200.000
4	44103103-002	Toner tipo N° 118 Color Amarillo para impresora Canon MF8580Cdw / MF729Cx	120	UNI	UNI	1.443.733	173.247.960	1.420.000	170.400.000
5	44103103-001	Toner tipo GPR -48 Color Negro para impresora Canon Canon 500i	90	UNI	UNI	616.533	55.487.970	595.000	53.550.000
6	44103103-001	Toner tipo C-EXV33 Color Negro para impresora Canon Canon 2520i	30	UNI	UNI	481.200	14.436.000	400.000	12.000.000
TOTAL:						801.067.850		783.950.000	

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 11/2018

"ADQUISICION DE TINTAS, TÓNER Y UNIDAD DE IMAGEN PARA EL SNPP"

ID N° 349.955

ANEXO N°1 - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE N° 2 TONER PARA HP

								ALTERNATIVA S.A	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. REFERENCIAL	PRECIO TOTAL REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL (Iva Incluido)
1	44103103-001	Toner tipo N° 80X Color Negro para impresora HP Laser Jet 400	30	UNI	UNI	1.645.000	49.350.000	1.974.000	59.220.000
2	44103103-001	Toner tipo N° 131X Color Negro para impresora HP Laser Jet 200	30	UNI	UNI	775.000	23.250.000	930.000	27.900.000
3	44103103-002	Toner tipo N° 131A Color Cian para impresora HP Laser Jet 200	30	UNI	UNI	700.667	21.020.010	840.800	25.224.000
4	44103103-002	Toner tipo N° 131A Color Amarillo para impresora HP Laser Jet 200	30	UNI	UNI	738.000	22.140.000	885.600	26.568.000
5	44103103-002	Toner tipo N° 131A Color Magenta para impresora HP Laser Jet 200	30	UNI	UNI	738.000	22.140.000	885.600	26.568.000
TOTAL:						137.900.010		165.480.000	

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 11/2018
"ADQUISICION DE TINTAS, TÓNER Y UNIDAD DE IMAGEN PARA EL SNPP"
ID N° 349.955

ANEXO N°1 - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE N° 3 Unidad de Imágen Samsung MultiXpress

								ALTERNATIVA S.A		PRINTEC S.A		PAPELERA GUAIRA	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. REFERENCIAL	PRECIO TOTAL REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL (Iva Incluido)	UNITARIO (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL (Iva Incluido)	UNITARIO (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL (Iva Incluido)
1	44103103-9998	Unidad de imagen tipo MLT - R358 para impresora Samsung MultiXpress M5370LX	60	UNI	UNI	1.837.667	110.260.020	1.915.000	114.900.000	1.916.500	114.990.000	2.205.200	132.312.000
TOTAL:							110.260.020	114.900.000		114.990.000		132.312.000	

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 11/2018
"ADQUISICION DE TINTAS, TÓNER Y UNIDAD DE IMAGEN PARA EL SNPP"
ID N° 349.955

ANEXO N°2 - CUADRO DE ADJUDICACIÓN

LOTE N° 1 TONER PARA CANON

						DATA SYSTEMS SAECA	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL (Iva Incluido)
1	44103103-002	Toner tipo N° 118 Color Cian para impresora Canon MF8580Cdw / MF729Cx	120	UNI	UNI	1.420.000	170.400.000
2	44103103-002	Toner tipo N° 118 Color Magenta para impresora Canon MF8580Cdw / MF729Cx	120	UNI	UNI	1.420.000	170.400.000
3	44103103-001	Toner tipo N° 118 Color Negro para impresora Canon MF8580Cdw	140	UNI	UNI	1.480.000	207.200.000
4	44103103-002	Toner tipo N° 118 Color Amarillo para impresora Canon MF8580Cdw / MF729Cx	120	UNI	UNI	1.420.000	170.400.000
5	44103103-001	Toner tipo GPR -48 Color Negro para impresora Canon Canon 500i	90	UNI	UNI	595.000	53.550.000
6	44103103-001	Toner tipo C-EXV33 Color Negro para impresora Canon Canon 2520i	30	UNI	UNI	400.000	12.000.000
TOTAL:						**783.950.000**	

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 11/2018
"ADQUISICION DE TINTAS, TÓNER Y UNIDAD DE IMAGEN PARA EL SNPP"
ID N° 349.955

ANEXO N°2 - CUADRO DE ADJUDICACIÓN

LOTE N° 2 TONER PARA HP

						ALTERNATIVA S.A	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL (Iva Incluido)
1	44103103-001	Toner tipo N° 80X Color Negro para impresora HP Laser Jet 400	30	UNI	UNI	1.974.000	59.220.000
2	44103103-001	Toner tipo N° 131X Color Negro para impresora HP Laser Jet 200	30	UNI	UNI	930.000	27.900.000
3	44103103-002	Toner tipo N° 131A Color Cian para impresora HP Laser Jet 200	30	UNI	UNI	840.800	25.224.000
4	44103103-002	Toner tipo N° 131A Color Amarillo para impresora HP Laser Jet 200	30	UNI	UNI	885.600	26.568.000
5	44103103-002	Toner tipo N° 131A Color Magenta para impresora HP Laser Jet 200	30	UNI	UNI	885.600	26.568.000
TOTAL:						165.480.000	

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 11/2018
"ADQUISICION DE TINTAS, TÓNER Y UNIDAD DE IMAGEN PARA EL SNPP"
ID N° 349.955

ANEXO N°2 - CUADRO DE ADJUDICACION

LOTE N° 3 Unidad de Imágen Samsung MultiXpress

						ALTERNATIVA S.A	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL (Iva Incluido)
1	44103103-9998	Unidad de imagen tipo MLT - R358 para impresora Samsung MultiXpress M5370LX	60	UNI	UNI	1.915.000	114.900.000
TOTAL:						114.900.000	

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2018
"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TÓNER Y UNIDAD DE IMAGEN PARA EL SNPP"
ID N° 349.955

INFORME TÉCNICO

En mi carácter de miembro del Comité de Evaluación, y conforme a lo establecido en **SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**, numeral **2. Requisitos para Calificación Posterior** inciso **(i) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación,** del Pliego de Bases y Condiciones, a fin de efectuar las verificaciones y evaluaciones conforme a lo establecido en el Pliego de Base y condiciones.

A continuación se expone el cuadro demostrativo de las verificaciones realizadas:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS REQUERIDAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN
Lote 1 CONSUMIBLES PARA EQUIPOS MARCA CANON					
1	Toner	Toner tipo N° 118 Color Cian para impresora Canon MF8580Cdw / MF729Cx	120	Unidad	Unidad
2	Toner	Toner tipo N° 118 Color Magenta para impresora Canon MF8580Cdw / MF729Cx	120	Unidad	Unidad
3	Toner	Toner tipo N° 118 Color Negro para impresora Canon MF8580Cdw / MF729Cx	140	Unidad	Unidad
4	Toner	Toner tipo N° 118 Color Amarillo para impresora Canon MF8580Cdw / MF729Cx	120	Unidad	Unidad
5	Toner	Toner tipo GPR -48 Color Negro para impresora Canon Canon 500i	90	Unidad	Unidad
6	Toner	Toner tipo C-EXV33 Color Negro para impresora Canon Canon 2520i	30	Unidad	Unidad

Lote 2 CONSUMIBLES PARA EQUIPOS HP					
1	Toner	Toner tipo N° 80X Color Negro para impresora HP Laser Jet 400	30	Unidad	Unidad
2	Toner	Toner tipo N° 131X Color Negro para impresora HP Laser Jet 200	30	Unidad	Unidad
3	Toner	Toner tipo N° 131A Color Cian para impresora HP Laser Jet 200	30	Unidad	Unidad
4	Toner	Toner tipo N° 131A Color Amarillo para impresora HP Laser Jet 200	30	Unidad	Unidad

5	Toner	Toner tipo N° 131A Color Magenta para impresora HP Laser Jet 200	30	Unidad	Unidad

Lote 3 CONSUMIBLES PARA EQUIPOS SAMSUMG					
1	Unidad de imagen	Unidad de imagen tipo MLT - R358 para impresora Samsung MultiXpress M5370LX	60	Unidad	Unidad

1-VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

La muestra de los consumibles verificados, se ajustan sustancialmente a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

2-CONCLUSION:

Conforme a los análisis y verificaciones técnicas realizadas se puede concluir que las muestras presentadas por las empresas Datasystems SAECA y Alternativa S.A. se ajustan sustancialmente a lo establecido en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Es mi informe.

Asunción, 21 de Septiembre del 2018

Ing. Eder Añazco Greco
Equipo Técnico
Comité de Evaluación